



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil



Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Versión revisada en el marco del Plan de Acción DIPECHO 2013-2014 América del Sur

Publicado en febrero del 2014

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Primera Edición del 2012

COORDINACIÓN GENERAL

Fundación para la Coordinación de Recursos de Información sobre Prevención de Desastres (FUNDACRID)

EQUIPO DE ESPECIALISTAS

- Juan Luis Bermúdez Madriz
- María del Rocío Sáenz Madrigal
- Luis Rolando Durán Vargas
- Luis Diego Morales
- Mónica Acosta Valverde
- Lizardo Narváez
- Claudio Osorio

Edición Revisada en el 2013:

Equipo de oficiales de Enlace DIPECHO:

- Daniel Arteaga, Enlace Regional para América del Sur y Oficial Nacional Ecuador / Coordinación de la presente edición revisada 2013
- Gabriel Samudío, Oficial de Enlace Perú
- Oscar Armas, Oficial de Enlace Colombia
- Caren Kremer, Oficial de Enlace Paraguay
- Luis Salamanca, Oficial de Enlace Bolivia

Bajo la coordinación general de la Oficina Regional para las Américas de la UNISDR y con financiamiento de la Comisión Europea a través de su Programa de Preparación ante Desastres, DIPECHO, en su Plan de Acción para América del Sur 2013-2014.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

CONTENIDOS

1	PRESENTACIÓN	5
2	INTRODUCCIÓN: Fundamentos para la toma de decisiones en la planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)	7
2.1	Justificación de la necesidad de perfilar la planificación de la RRD.....	7
2.2	¿Quiénes son los/as usuarios/as a quienes se dirige la herramienta?.....	8
2.3	¿Qué es y qué no es la Matriz de Criterios para la priorización de acciones de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)?.....	8
2.4	¿Qué valor agrega este instrumento al proceso de toma de decisiones?...	9
2.5	Proceso de construcción de la Guía	9
2.6	Categorías y relevancia de los criterios.....	11
2.6.1	Las categorías	11
2	Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio.....	11
2.6.2	Las preguntas de base	12
2.6.3	Las variables clave.....	12
2.6.4	Las categorías / criterios a considerar para la toma de decisiones: ...	12
2.6.5	Nivel de relevancia:.....	12
3	PROCESO PARA LA APLICACIÓN DE CRITERIOS	13
3.1.	Conformación del equipo base.....	14
	El disponer de un grupo de personas con experiencia en temas relacionados con la RRD y con conocimiento situacional facilita la aplicación de los criterios. Este grupo debe conformarse con la aprobación de los responsables de la planificación o programación.....	14
3.2.	Establecer un banco de Información.....	14
3.3.	Selección del área territorial.....	14
3.4.	Análisis sobre las condiciones de riesgo e históricos de eventos del área seleccionada.....	14
3.5.	Aplicación de criterios	15
4	EJEMPLO DE APLICACIÓN: PERFIL DEL PAÍS “AMERIRRIESGO”	16
4.1	Instrucciones para el análisis de <i>rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles</i>	18
4.2	Instrucciones para el análisis de <i>Impulsores del Riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio</i>	20

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

4.3	Instrucciones para el análisis de <i>Capacidades para la Gestión del Riesgo de Desastre</i>	25
4.4	Instrucciones para el análisis de <i>Normas Habilitadoras</i>	28
4.5	Instrucciones para el análisis de <i>Tendencias y Perspectivas hacia el Futuro</i> 31	
4.6	Perfil del área seleccionada en relación a las prioridades de RRD para procesos de planificación / programación – Mapa de Ruta de Prioridades.....	32
ANEXO 1. REFERENCIAS RECOMENDADAS		35
ANEXO 2. VINCULACIÓN ENTRE LA MATRIZ DE CRITERIOS PAÍS Y EL FORMATO DE INFORME PAÍS.....		47

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

1 PRESENTACIÓN

Creada en diciembre de 1999, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UNISDR por sus siglas en inglés), es el punto focal designado en el sistema de las Naciones Unidas para la coordinación de la reducción del riesgo de desastres, para asegurar sinergias entre las actividades de reducción de desastres de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, y de las actividades en los campos socioeconómicos y humanitarios.

El programa de preparación ante desastres del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO), conocido como DIPECHO por sus siglas en inglés (Disaster Preparedness ECHO), busca limitar el impacto negativo de las catástrofes mediante la prevención y el fortalecimiento de las capacidades de respuesta de las autoridades y las poblaciones afectadas.

Desde 1994, ECHO ha destinado 65.5 millones de euros a la preparación ante desastres en América del Sur y 112.5 millones de euros a dar respuesta a desastres y emergencias ocurridas en la región. La ayuda humanitaria es una expresión concreta de los valores fundamentales de la Unión Europea: solidaridad con las poblaciones más vulnerables, respeto por la dignidad humana, igualdad y tolerancia.

El Plan de Acción DIPECHO 2013-2014 para América del Sur se concentra en reducir la vulnerabilidad, aumentar la capacidad de reacción local y contribuir a que la preparación comunitaria influya en las instituciones para que puedan enfrentar futuros fenómenos extremos, de modo que estos no se conviertan en desastres. También contempla actividades como la protección de los medios de subsistencia de comunidades expuestas a desastres, la creación de sistemas de alerta temprana, la elaboración de mapas de amenazas y planes de contingencia y la coordinación entre instituciones y actores clave antes, durante y después de una emergencia, entre otros aspectos.

Uno de los principales retos que enfrenta la región es generar procesos de incidencia que logren **permear las políticas de inversión pública regional y los procesos de toma de decisiones**. Para esto, se ha buscado la consolidación de reportes, criterios e indicadores que permitan mejorar la comprensión del riesgo, así como generar líneas de base de escalas más adecuadas para la gestión nacional y local.

La primera versión del Conjunto de Criterios y su Guía, desarrollada en el 2012 por el equipo de consultores a través de FundaCrid y conocido como "Criterios para la Priorización de Acciones Programáticas de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe" fue elaborada a través de la UNISDR en el marco de los proyectos DIPECHO para América del Sur y el Caribe y sometida a un proceso de consulta con la participación de socios DIPECHO y sistemas nacionales en América del Sur, Centroamérica y el Caribe.

Esta versión actual refleja un cambio de enfoque basado en las lecciones aprendidas a través del desarrollo de los Documentos País elaborados en las tres subregiones, liderado por los sistemas nacionales para la gestión del riesgo en los países de América Latina y el Caribe y bajo un Formato Común, y con el propósito de ser documentos orientadores sobre la situación actual de cada país en cuanto a la RRD, como elemento integral del desarrollo sostenible.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

En este contexto, la presente Guía va dirigida a los equipos técnicos y tomadores de decisión buscando facilitar la identificación de sectores prioritarios para la planificación de acciones programáticas de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y El Caribe, siendo una herramienta de especial interés por su relación directa con los documentos país generados en el marco de DIPECHO.

El diseño de estos instrumentos es el **producto final de un proceso de consulta y acompañamiento** que distintos actores de Latinoamérica y el Caribe han brindado por medio de foros, entrevistas y sesiones de trabajo que enriquecieron un diálogo multisectorial, permitiendo direccionar y afinar contenidos.

La edición actual es el producto del trabajo conjunto de los Oficiales de Enlace en el marco DIPECHO, basado en la identificación de lecciones aprendidas a través del desarrollo de los Documentos País bajo el liderazgo de los sistemas nacionales y con la participación de los socios DIPECHO, representantes de los sectores relevantes y otros actores según los criterios de cada país y en el marco de DIPECHO entre los años 2011 a 2013.

Esta herramienta, que contempla el Conjunto de Criterios y su Guía para la Aplicación, ha sido posible gracias al financiamiento de la Unión Europea a través de su Programa de Preparación ante Desastres del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO), conocido como DIPECHO por sus siglas en inglés.

Favor contactar a la Oficina Regional para las Américas de la UNISDR al eird@eird.org para que realice sus consultas y comparta con nosotros sus experiencias sobre el uso de esta herramienta.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

2 INTRODUCCIÓN:

Fundamentos para la toma de decisiones en la planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)

La creciente intensidad y recurrencia de eventos catastróficos en un contexto de secuenciales crisis globales, han vuelto cada vez más compleja la priorización de necesidades para la toma de decisiones sobre la planificación/asignación/distribución de recursos destinados a la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD). Es común encontrar dudas sobre si las "prioridades visibles" desvían la atención de aquellos temas que por ausencia de información se vuelven "prioridades invisibles".



Esta situación ha llevado a casos en los cuales el impacto de grandes desastres, o la utilización de macro-criterios aislados, como el Producto Interno Bruto (PIB) nacional o el Índice de Desarrollo Humano (IDH), ha generado políticas de apoyo que dejan fuera grandes cantidades de población altamente vulnerable. El impacto de desastres recientes ha mostrado como países, territorios o zonas consideradas no prioritarias por razones de impacto histórico de amenazas o de indicadores económicos, entre otros, han sido severamente afectados, sin que hubiese existido un trabajo previo de reducción del riesgo en base a criterios de priorización o perfiles situacionales de las zonas en riesgo.

Al explicar esta situación, se encuentra que los vacíos de información, la variedad de metodologías y la rigidez (temporal y geográfica) de algunos instrumentos llegan a quedarse cortos en su objetivo de orientar la toma de decisiones ante una "intersección de la incertidumbre".

Adicionalmente, y del lado de los sistemas y plataformas nacionales y locales de RRD que concursan por la obtención de recursos internacionales limitados, se demanda un aumento de su asertividad en la comunicación de sus necesidades, así como una mayor claridad en la identificación de sus prioridades.

2.1 Justificación de la necesidad de perfilar la planificación de la RRD

Un perfil de planificación es definido aquí como el conjunto de rasgos particulares que caracterizan al espacio de planificación. Ampliando esta definición al área de RRD, se puede definirlo como el grupo de rasgos específicos interrelacionados que caracterizan las necesidades de RRD en los procesos de planificación.

Los perfiles de planificación están diseñados para ofrecer una visión global de los recursos, medios y capacidades, existentes o ausentes; por lo tanto, ofrecen una herramienta idónea para la planificación a medio y largo plazo o para la planificación de prioridades.

El análisis llevado a cabo por las personas que han desarrollado, formulado y/o acompañado la construcción de los Documentos País¹, identificó un vacío en cuanto a una herramienta que provea de información inicial sobre las condiciones de riesgo en un territorio determinado y las acciones claves para reducirlo. Contar con esta información o "perfil" disponible de forma previa a la planificación o programación permite:

¹ Documentos descriptivos y orientadores para la RRD que incluyen análisis puntuales sobre las condiciones de riesgo en los países, con la finalidad de facilitar los procesos de planificación.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

- Reducir el uso de recursos materiales, humanos y económicos, pues se han identificado las áreas o sectores sobre los que se requiere una intervención de RRD sin la necesidad de invertir esos recursos en un proceso de identificación más profundo;
- Ahorrar tiempo en el proceso de planificación;
- Identificar las líneas guías para los procesos de evaluación que requieran una mayor profundidad;
- Enfocar la relación de los procesos ambientales y climáticos con la RRD.

2.2 ¿Quiénes son los/as usuarios/as a quienes se dirige la herramienta?

Esta herramienta va dirigida a los tomadores de decisiones y sus equipos técnicos responsables de desarrollar procesos de planificación e inversión para la Reducción del Riesgo de Desastres y cuyo espacio geográfico de intervención se concentra en América Latina y el Caribe.

Lo anterior no limita su uso únicamente a funcionarios/as o decisores/as de organismos internacionales o instituciones públicas nacionales, sino también para aquellas organizaciones no gubernamentales que actúan como contrapartes de dichos organismos e instituciones, ya sea como socios o bien como gestores de cooperación privada humanitaria y para el desarrollo.

El uso de la guía y en particular del Conjunto o Matriz de Criterios también puede ser de utilidad en procesos de identificación de perfiles y negociación de programas de cooperación internacional.

2.3 ¿Qué es y qué no es la Matriz de Criterios para la priorización de acciones de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)?

El Conjunto o Matriz de Criterios – de cuya aplicación se ocupa esta guía – es un instrumento orientado a acompañar procesos de análisis ex-ante para la construcción de perfiles para la planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD), a partir de la observación y el análisis rápido de información relacionada, disponible en fuentes de información nacionales e internacionales. La Matriz establece categorías y preguntas clave sobre situaciones particulares del riesgo y sus procesos de gestión y establece criterios de relevancia a las respuestas, utilizando un esquema de semáforo. Cada una de las preguntas se encuentra acompañada por variable(s) clave(s) de las cuales se requiere información. De esta forma, las personas a cargo de la toma de decisiones contarán con señales concretas que les permitan asignar prioridades en sus procesos de planificación para la RRD.

El instrumento no pretende alcanzar un nivel de síntesis tal que pueda ser confundida con alguno de los indicadores agregados ya existentes como los generados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, DARA o la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS, por sus siglas en inglés), entre otros. De igual forma, su uso está definido para procesos ex-ante a nivel de programas de mediano plazo y, por lo tanto, no es aplicable en funciones de seguimiento de proyectos, mediciones de desempeño o evaluaciones ex-post.

El conjunto, conocido como la Matriz de Criterios, está construido para utilizar rápidamente información disponible, que puede ser cualitativa y cuantitativa. Por tanto, no busca la generación de agregaciones ni la definición de pesos específicos comparables entre

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

zonas o países, sino la identificación de aspectos relevantes a ser considerados a la hora de planificar.

En resumen, la Matriz:

- No es** un índice de RRD.
- No es** un discriminante para seleccionar el tipo de acciones de RRD que deben realizarse en los programas o proyectos.
- No es** un medio para calificar acciones de RRD.
- No es** un medio para evaluar programas o proyectos.
- Es** un documento que genera un perfil inicial que permite, por medio de una hoja de ruta, disponer de una guía sobre las prioridades que deben ser consideradas en los procesos de RRD.

2.4 ¿Qué valor agrega este instrumento al proceso de toma de decisiones?

Los criterios están estructurados en forma de preguntas sobre temas fundamentales en la construcción del riesgo a lo largo del tiempo y en el territorio, así como de las acciones de los sistemas sociales y las estructuras políticas.

Las preguntas deben ser sopesados con base en evidencia y experiencia previa a la toma de una decisión estratégica sobre el direccionamiento de la planificación de recursos y programas de RRD.

Partiendo de la premisa básica de que la "ausencia confirmada de información es una de las principales vulnerabilidades de un sistema social en el territorio, la Matriz valora este tipo de carencia como el primer criterio de priorización para un territorio.

Así por tomar un ejemplo general y adelantarnos al contenido de la Guía, se puede asegurar que la existencia o ausencia comprobada de información sobre alguna de las categorías incluidas en este instrumental conduce respectivamente a una fase de revisión de la información existente, o por el contrario, a una asignación inmediata de prioridad, pues la inexistencia de información refleja una vulnerabilidad estructural en el país o territorio analizado. Esta situación será analizada con mayor detalle más adelante.

2.5 Proceso de construcción de la Guía

La Guía se construyó de acuerdo a la siguiente secuencia de acciones:

a. Análisis de la información existente:

Se analizaron instrumentos existentes relacionados con la RRD tales como el HFA Monitor, los Índices de Riesgo y Gestión del Riesgo (GdR) del BID, el Vulnerability Benchmarking Tool de la OECS, entre otros.

b. Definición de condiciones para que los criterios de indicador sean oportunos

Se identificaron las siguientes condiciones:

- Información actualmente disponible, dado que se trata de decisiones ex-ante en las cuales no es posible desarrollar estudios exhaustivos.
- Relevante para procesos de mediano plazo tipo programa.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

- Criterios de entrada, dado que la información no estaría orientada a seguimiento, control o evaluación ex-post, sino a la información inicial de toma de decisiones.
- Orientado a reforzar procesos de toma de decisiones en el establecimiento de prioridades de acción e inversión.
- Criterios cuantitativos o cualitativos, sin búsqueda de agregación numérica. Los criterios constituyen señales o avisos sobre temas de relevancia en el proceso decisional.

c. Elaboración y validación del paquete de criterios e indicadores

Elaboración de la primera Matriz y validación siguiendo el *criterio de experto* a través de foros, entrevistas y consulta visual dirigida. Se contó con la participación de al menos 70 personas de los sistemas nacionales, ONGs, organismos internacionales de países de Centro y Sudamérica, así como del Caribe.

d. Elaboración de propuesta de indicadores comunes

Concluido el proceso de consulta, se elaboró la Matriz final tomando en cuenta:

- Estructura basada en: categorías, preguntas de base, variables para la toma de decisiones y relevancia.
- Respuestas en tríada: condición ideal; condición en avance o en proceso intermedio; condición crítica.
- Relevancia para la toma de decisiones, bajo formato de semáforo: Alta relevancia (rojo), a considerar y monitorear (amarillo), baja relevancia (verde).

e. Elaboración de la Guía Metodológica

Que sirve para orientación y ayuda en la aplicación de los criterios. En ella se explica el proceso de elaboración de la Matriz basado en un escenario ficticio.

f. Recomendaciones finales

- Ejercicio de aplicación para el documento país. Si bien la Matriz y la Guía no están orientados a un uso específico o a un determinado donante, sería recomendable aplicar el instrumento en el proceso de elaboración de los Documentos País que se realice en el marco de los programas DIPECHO.
- Presentación de los resultados de su aplicación a donantes y agencias que realizan procesos de identificación de prioridades, como son el Banco Mundial, BID, Comisión Europea, entre otros.

g. Difusión e incidencia en los proyectos DIPECHO

La experiencia de los Oficiales de Enlace en América del Sur, responsables por la edición actual de esta Guía y basada en su participación en el desarrollo de los Documentos País así como el compromiso de apoyar a actualizarlos, fortalecerlos y/o reestructurarlos con los socios DIPECHO y a través del proceso liderado por los sistemas nacionales, genera un espacio propicio para la aplicación de la Guía en el territorio. A través de las lecciones aprendidas en procesos anteriores, se define el valor agregado del uso de la Guía en niveles subnacionales y hasta locales.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

2.6 Categorías y relevancia de los criterios

Las categorías usadas en la Matriz de Criterios corresponden a una clasificación de las principales macro-variables explicativas del riesgo. Su identificación y selección se basó en el análisis de sistemas de indicadores existentes, considerando como criterio principal para su observación, la disponibilidad de la información para su uso rápido.

2.6.1 Las categorías

EJE DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS
RIESGO	<p>1. Rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles. Está categoría se enfoca en las manifestaciones evidentes de los desastres, sin entrar a análisis más complejos de riesgo. Como criterio es fundamental puesto que permite una primera visión de la situación del país y sus escalas subnacional y local. Este criterio debe ser considerado como un elemento de decisión en el corto plazo.</p>
	<p>2. Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio Se refieren a condiciones de tipo político, social y económico que subyacen a la construcción social del riesgo. Este concepto se deriva de dos ideas centrales: (i) el entendimiento del riesgo como proceso, es decir que presenta antecedentes particulares y por tanto no se trata de una situación espontánea ni casual, sino por el contrario de un fenómeno que se presenta cuando ciertas condiciones de sostenibilidad territorial son ignoradas en el proceso de desarrollo; y (ii) que los procesos que subyacen a la creación del riesgo son esencialmente sociales, no obstante que los fenómenos físicos asociados con los desastres pueden ser de tipo natural.</p>
GESTIÓN	<p>3. Capacidades actuales para la gestión del riesgo Esta categoría es de suma relevancia puesto que relativiza lo observado en cuanto a amenaza y exposición: por ejemplo, un país con menos amenaza pero poco preparado frente a otro con altas amenazas pero altamente preparado. Estas condiciones son observables a través de reportes nacionales e internacionales, se refiere a la forma en que un país cuenta o no con capacidades desarrolladas en lo nacional y lo territorial.</p>
	<p>4. Normas habilitadoras Refiere a la existencia o no de un marco normativo que actúe sobre condiciones de riesgo inminente y que faciliten y fortalezcan la capacidad para gestionar el riesgo. Estas normas deben buscarse dentro de la legislación expresa sobre riesgo de desastres, pero sobre todo fuera de esta, en normativas sectoriales, municipales, códigos aduaneros, legislación de salud, normas constructivas y otras.</p>
	<p>5. Tendencias y perspectivas hacia el futuro Esta categoría se orienta a identificar las tendencias de riesgo, sobre todo a través de la disponibilidad y gestión de escenarios o pronósticos en temas como el cambio climático.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

2.6.2 Las preguntas de base

Se trata de la propuesta de elementos/variables fundamentales, sensibles a la clasificación/priorización y que deberían ser considerados por una autoridad o bien una institución/instancia financiera (Fondo, Presupuesto nacional, sector privado, entidad crediticia, donante) a la hora de establecer prioridades en sus procesos de planificación vinculada a la RRD. Se presentan bajo formato de pregunta, para facilitar su análisis.

2.6.3 Las variables clave

Conjunto de propiedades consideradas importantes en el proceso de identificación en cada una de las preguntas. Las variables son la base para que en el caso de ser necesaria una adaptación de las preguntas, se mantenga la esencia de las mismas a través de su correcto uso. También permite visualizar de mejor forma el objetivo en cada una de las preguntas y, por lo tanto, la comprensión por parte de los equipos o grupos que realizan la perfilación y priorización.

2.6.4 Las categorías / criterios a considerar para la toma de decisiones:

Incluye las respuestas pre-definidas presentadas en tríadas que consideran:

- a. una situación ideal,
- b. una situación en proceso, y
- c. una situación crítica.

Es importante señalar que esta clasificación ha sido realizado bajo "criterio de persona experta", considerando lo que puede ser ideal o crítico en un conjunto de países sumamente heterogéneo. De tal manera, estas valoraciones podrían ser más o menos aplicables, según las características de los países. Por esta razón, como se verá adelante, el primer ejercicio deberá ser la validación de estos criterios/categorías. Se debe recordar que la Guía no busca la generación de un ranking ni de comparaciones numéricas entre países, por tanto no afecta el hecho de que se adapten criterios.

2.6.5 Nivel de relevancia:

Comprende una valoración o parámetro cuantitativo que determina –para efectos de la Guía- el estado de situación "prioritario", "observable", o "no prioritario" de un criterio. La lógica de este análisis está basada en el uso de los colores de activación de un semáforo como "clasificación de relevancia" donde:

Rojo (altamente relevante o prioritario): implica un estado o condición determinante para la intervención programática en el área o criterio del territorio analizado.

Amarillo (relevante u observable): representa condición que debe ser observadas con atención y contrastada con otros insumos para la toma de una decisión final de intervención.

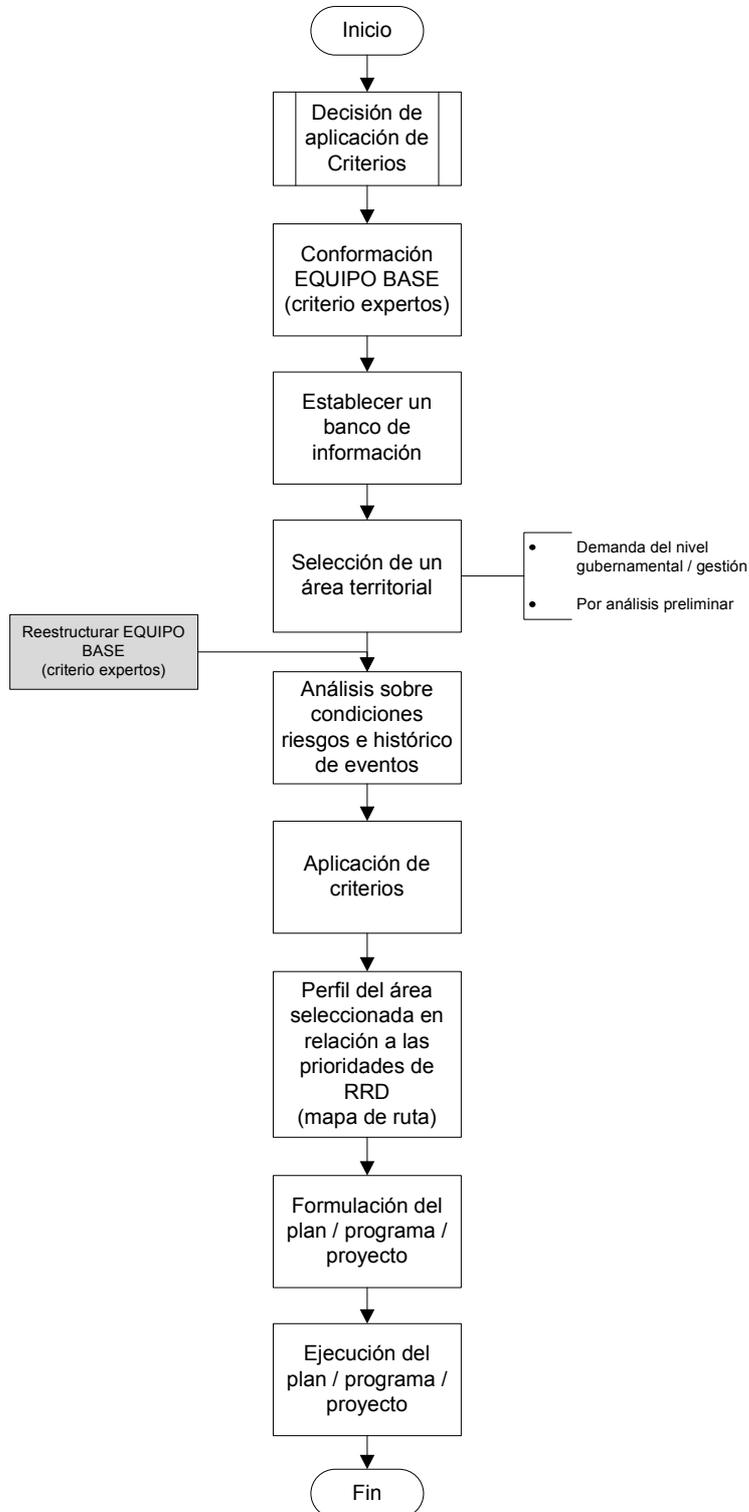
Verde (poco relevante o no prioritario): implica un estado ideal o aceptable para los criterios en el territorio evaluado, es decir que no presenta una condición de prioridad para la intervención programática para el mediano plazo.



Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

3 PROCESO PARA LA APLICACIÓN DE CRITERIOS

Figura: Diagrama general del proceso para la aplicación de Criterios



Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

3.1. Conformación del equipo base

El disponer de un grupo de personas con experiencia en temas relacionados con la RRD y con conocimiento situacional facilita la aplicación de los criterios. Este grupo debe conformarse con la aprobación de los responsables de la planificación o programación.

Se recomienda que el grupo tenga la siguiente estructura mínima:

- 1 persona con conocimiento sobre el modelo de planificación a aplicar;
- 1 persona con conocimiento sobre el territorio en el que se aplicará los Criterios;
- 1 persona con experiencia en la GdR (si no se dispone se puede apoyar en personas con experiencia en respuesta humanitaria, gestión ambiental u ordenamiento territorial);
- 1 personas con acceso a la información territorial que se requiera.

Si es necesario, luego de la selección del área territorial, se puede reestructurar el grupo en función de las necesidades para la aplicación de los criterios.

3.2. Establecer un banco de Información

El Equipo Base se encargará de recuperar la base documental esencial para la aplicación de los criterios. Toda la base documental será anexada como archivo referencial a los resultados de la aplicación de la Matriz.

3.3. Selección del área territorial

El área territorial para la aplicación de los criterios se selecciona en base a las siguientes premisas:

1. Por demanda del nivel gubernamental / gestión responsable del territorio.

En este caso los responsables de aprobación de la planificación indican la cobertura territorial para la aplicación de los criterios.

2. Por análisis preliminar de las condiciones de riesgo (demanda en función del riesgo existente).

El análisis preliminar permitirá identificar aquellas zonas con una mayor probabilidad de ocurrencia de un desastre y se determinará la cobertura territorial para la aplicación de criterios. Este análisis debe estar soportado por documentos sobre la GdR, estudios de amenaza – vulnerabilidad y, en caso de no disponer de estas herramientas, la selección se realizaría aplicando el criterio de expertos.

3.4. Análisis sobre las condiciones de riesgo e históricos de eventos del área seleccionada

Seleccionada el área, es necesario identificar la población asociada, la exposición a las amenazas, el estado de las vulnerabilidades, las sinergias que existen entre los riesgos y las posibles interacciones con otras áreas territoriales. También es necesario revisar el registro histórico sobre los desastres y emergencias que se han presentado en el territorio, sus impactos y afectaciones, e identificar, de forma general, los esquemas y sistemas de alerta y respuesta.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Con estos datos se caracteriza al área seleccionada, siendo ésta la base principal para la aplicación de la Matriz de Criterios.

3.5. Aplicación de criterios

El siguiente esquema muestra la lógica de una priorización general basada en tres pasos que partirán del conjunto de criterios definidos por la metodología. La misma puede ser aplicada a cualquier instrumento diagnóstico que haya sido elaborado con un enfoque local o nacional, y buscará identificar si se cuenta con los elementos básicos para la toma de decisiones con miras a la entrada de un programa de Gestión del Riesgo de Desastre (GRD).



PASO A. Pregunta base: Supone el cuestionamiento inicial y predeterminado por la metodología sobre la condición actual o la información disponible del criterio en revisión.

PASO B. Fuente de respuesta: Ejercicio de determinar y compilar las fuentes de información necesaria para dar respuesta a la pregunta base.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia: Corresponde a la calificación de las respuestas en forma de semáforo (rojo, amarillo, verde), sobre la base del análisis de la información disponible para la priorización o estimación del criterio.

Mapa de ruta de prioridades / perfil del área territorial en relación a las prioridades de RRD: Consolidación final de los criterios en condición altamente relevante (roja) en un único instrumento con recomendaciones para el diseño de un programa de RRD, y el seguimiento de aquellas en situación de relevancia moderada (amarillas). No se utiliza para cada pregunta, sino como el último paso con el cual finaliza el proceso de análisis.

4 EJEMPLO DE APLICACIÓN: PERFIL DEL PAÍS “AMERIRRIESGO”

AMERIRRIESGO es un país latinoamericano de ingresos bajos, que limita con el océano Atlántico, posee una población de 20 millones de habitantes, con un 40% de población afrodescendiente e indígena que presentan condiciones de ingreso y acceso a servicios menores que el resto de la población.



En el nivel nacional un 36.5% de los hogares se encuentran en pobreza; de estos el 11.2% se encuentran en pobreza extrema; mientras que el 25.3% están en pobreza básica, y con una mortalidad infantil de 13 por cada 1 000 nacimientos, y un analfabetismo de 5% de la población, lo cual ubica a

AMERIRRIESGO al nivel de los promedios regionales. El ingreso per cápita anual por persona es de 1080 dólares (en el área urbana es de 1200 y en el área rural es de 820 dólares), la esperanza de vida es de 72 años y su alfabetismo alcanza un 80% de la población adulta, razón por la cual el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo le ubica en un nivel de desarrollo medio.

Las inundaciones son consideradas como la principal amenaza del país, lo cual es confirmado por el registro de la Universidad Nacional de AMERIRRIESGO sobre los eventos ocurridos durante el período 2000 – 2010 incluyendo tres inundaciones de gran magnitud. Así mismo las inundaciones son percibidas por parte de la Mancomunidad para el Desarrollo de los Municipios Costeros como la principal amenaza a la que están expuestas las comunidades durante la temporada lluviosa.

Al oeste del país, en la zona rural, la desertificación es otra de las amenazas que se cierne sobre una parte de la población de AMERIRRIESGO, causada principalmente por procesos de deforestación, incendios forestales y a prácticas agrícolas furtivas generando esporádicos conflictos por el uso de suelos. Lo anterior, unido a la cantidad de agua que precipita en forma de lluvia (alrededor de 1800 mm anuales) hace que la escorrentía superficial sea mayor. La falta de cobertura arbórea se ha visto acelerada desde la entrada en vigencia de la nueva ley tributaria que elevó el impuesto a la venta de gas, dado que más población rural y parte de la urbana han dejado de utilizar las cocinas de gas y han vuelto a cocinar con leña. En la zona urbana cerca del 5% de la población habita en zonas de riesgo a deslizamientos, por lo que se ha iniciado procesos de reubicación.

La Plataforma Nacional² de AMERIRRIESGO es coordinada por la Autoridad Nacional de Gestión del Riesgo (ANGER), entidad que ha trabajado en los últimos cinco años construyendo un análisis de escenarios geográficos de riesgo con especial énfasis en las amenazas y vulnerabilidades, aspectos estratégicos y operativos para cada zona geográfica (zona central-urbana, y zona periférica-rural-costera). En una segunda etapa de cinco años, se espera incluir escenarios basados en distintos estudios en curso sobre el impacto del cambio climático en el país.

² Plataforma Nacional (PN): Un comité o foro compuesto por grupos multisectoriales, dirigido a nivel nacional, que funge como agente promotor de la RRD en diferentes niveles y ofrece coordinación, análisis y asesoría en torno a las áreas prioritarias que requieren de acciones concertadas a través de un proceso coordinado y participativo. La PN es el mecanismo de coordinación para lograr la plena incorporación de la RRD a las políticas, la planificación y los programas de desarrollo, en concordancia con la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH); cuyo propósito deberá ser contribuir al establecimiento y al desarrollo de un amplio sistema nacional para la RRD, según sea pertinente en cada país. Mayor información: http://www.unisdr.org/files/601_spaquidelinespndrr.pdf.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

AMERIRRIESGO cuenta con un Plan Nacional diseñado por la ANGER en conjunto con dos de las principales instituciones nacionales el cual define las acciones, las responsabilidades y los mecanismos de coordinación ante eventuales emergencias en su territorio, incluyendo planes de preparativos para emergencias ante las inundaciones, deslizamientos, y otros peligros de alcance nacional. El país ha fortalecido los sistemas de monitoreo de fenómenos de origen hidrometeorológicos, geológicos, hidrológicos y oceanográficos. La ANGER hace las declaratorias de alerta, según mandato.

A pesar de lo anterior, las relaciones inter-institucionales y procesos de planificación intersectorial son una práctica casi incipiente en AMERIRRIESGO. Así por ejemplo: la falta de presencia institucional en los niveles subnacionales afecta la coordinación entre el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Desarrollo Urbano y las municipalidades, y en la mayoría de los municipios rurales no existen planes ni de Emergencia (57%), ni de Gestión del Riesgo (61.1%), siendo que las iniciativas comunitarias responden generalmente a procesos enmarcados en proyectos con financiamiento internacional y concentrados en áreas urbanas. La carencia de recurso humano calificado, infraestructura de comunicaciones y limitada disponibilidad de recursos financieros impiden implementar Sistemas de Alerta Temprana (SATs) en el nivel local.

Adicionalmente, el país tiene un ciclo político-electoral de cada cuatro años para el gobierno central, siendo que cada vez que llega un gobierno nuevo, hay traslado, despido y contratación de nuevos funcionarios lo que no permite crear las capacidades necesarias para tener una continuidad en el tema de gestión del riesgo.

Esta situación ha llevado a que el Congreso Nacional de AMERIRRIESGO haya impulsado y aprobado recientemente el proyecto de Ley N°911-2012 que establece la creación de cuatro grandes instancias para la gestión del riesgo a nivel nacional: 1) la Plataforma Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta; 2) la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo; 3) un Sistema Nacional de Información; y 4) un Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, el cual será financiado con impuestos específicos provenientes del sector constructivo. A su vez, la Plataforma Nacional conlleva tres niveles de gestión que son: el Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres; la Comisión Nacional de Emergencia (CNE); y los Comités Regionales, Provinciales y Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres, los cuales todavía no se han conformado.

Estos últimos son presididos por los alcaldes municipales como organismos básicos de la plataforma, y en sus respectivas jurisdicciones, son responsables de la prevención, preparación y atención de desastres; y sus labores incluyen capacitación, inspecciones técnicas, estimación de riesgos, manejo de suministros en caso de emergencias y planificación pos-desastre.

Tanto la Política Nacional como el Plan Nacional de AMERIRRIESGO deben incorporar en sus ejes estratégicos a la Política Regional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y las prioridades del Marco de Acción de Hyogo (MAH). El Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta de AMERIRRIESGO dispone para el presente año de un monto de USD 4 millones, los cuales están accesibles para las entidades y organismos básicos para acciones de prevención, mitigación de riesgos y atención de desastres. Ante una emergencia se puede aumentar los recursos financieros mediante una asignación presupuestaria extraordinaria por parte de distintas carteras de Estado.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

4.1 Instrucciones para el análisis de rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles

PASO A. Pregunta base

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1);
- Tome en consideración para la respuesta la(s) variable(s) que se desean medir (columna 2);
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas (columna 3);
- Note como en esta categoría es determinante la variable temporal, incorporando no sólo registros históricos, sino también recurrencias y estacionalidades a los mapeos de riesgo en el territorio.

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios remítase a las fuentes que agrupen o incorporen:

- **En la pregunta 1:** Remítase a la información de registros oficiales (nacionales o en su defecto internacionales) de eventos y daños, o bien documentos cartografía social histórica (tipo DesInventar). Sobre la base de estudios técnico-científicos disponibles, elaborados por instituciones académicas o institutos nacionales reconocidos, incorpore la información de recurrencia poniendo atención especial a aquellas recurrencias (no estacionales) que estén vencidas y sea localizables en el territorio. La no existencia de estudios probabilísticos que den este tipo de información debe ser considerado causa de calificación prioritaria, puesto que puede estar escondiendo la existencia de altas probabilidades de impacto.
- **En la pregunta 2:** Determine la existencia de información desagregada territorialmente, ya sea mediante cartografía o registros, y valore los territorios subnacionales que presentan una mayor recurrencia de eventos.
- **En la pregunta 3:** Verifique que los planes de acción, atlas o mapas de riesgos, amenazas o vulnerabilidades del territorio incorporan un enfoque multiamenaza y escenarios de cambio climático, siendo recomendable que no excedan más de cinco años desde su diseño o actualización.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia

Habiendo revisado las preguntas y disponiendo de forma agregada de la información necesaria para dar contestación, analizaremos y justificaremos, en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 3, el nivel de prioridad de intervención, que en nuestro caso aplicaremos para el país AMERIRRIESGO.

- **En la pregunta 1:** La información disponible en AMERIRRIESGO, corresponde únicamente a un registro histórico de su universidad nacional, pero no cuenta con pronósticos de base probabilística, razón por la cual el nivel de relevancia que aplica es el **A (color rojo)**.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

- **En la pregunta 2:** Se menciona que la Autoridad Nacional de Gestión del Riesgo (ANGER) dispone de un análisis de escenarios geográficos para las dos zonas geográficas del país, lo cual coincide con lo establecido en el nivel de relevancia **C (color verde)**.
- **En la pregunta 3:** A pesar que los escenarios de riesgo construidos por la ANGER tiene un nivel de actualización deseado, los mismos no incorporan todavía los escenarios de cambio climático, razón por la que se asigna una clasificación **A (color rojo)**.

Pregunta base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
1. ¿En las áreas territoriales seleccionadas, en las que existe un potencial impacto destructivo y/o un registro de impactos, cuáles son las condiciones que describen de mejor manera a la amenaza y su monitoreo?	a. Amenaza / peligro b. Registro de impactos c. Monitoreo de la amenaza / peligro	a. Existen zonas con eventos recurrentes y se dispone de registros de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas, pero no cuentan con una cartografía de la amenaza (y/o peligro) o pronósticos en base a criterios probabilísticos.	
		b. Existen zonas con eventos recurrentes y se dispone de registros de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas, se cuenta con una cartografía de amenazas y multiamenaza (y/o peligro) o pronósticos en base a criterios probabilísticos, pero esta información se encuentra desactualizada. Se requiere de la valoración de expertos para establecer las condiciones actuales.	
		c. Los registros históricos e instrumentales no presentan eventos con potencial destructivo, corroborado con los estudios de la amenaza (y/o peligro). Existen zonas con eventos recurrentes y se dispone de registros de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas. Se cuenta con una cartografía de la amenaza (y/o peligro) o pronósticos en base a criterios probabilísticos y con información actualizada.	
2. ¿En las áreas territoriales seleccionadas, existen registros georeferenciados y desagregados territorialmente, de impactos frecuentes de amenazas relacionadas con eventos estacionales (sequías	a. Registros georeferenciados de impactos asociados a eventos estacionales	a. Existen zonas sin registro de impactos recurrentes por fenómenos estacionales. Los impactos recurrentes son considerados críticos y de alta prioridad, aún sin estudios detallados.	
		b. Existe información pero no desagregada territorialmente sobre el impacto de desastres. Es fundamental la existencia de este tipo de información para mejorar la calidad de toma de decisiones.	

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

inundaciones, o deslizamientos)?			
		c. Existe información desagregada territorialmente, y se trabaja con escenarios para la gestión del riesgo.	
3. ¿En las áreas territoriales seleccionadas, existen estudios y planes de acción sobre condiciones de multiamenaza o de amenaza transfronteriza, incluyendo eventos extremos de la variabilidad del clima como efectos del cambio climático?	a. Exposición a amenazas transfronterizas, multiamenazas y efectos del cambio climático b. Escenarios de impacto c. Planes de acción	a. La información histórica y los estudios de amenaza muestran la existencia de zonas o áreas con multiamenaza, pero no se realizan estudios integrados ni escenarios de impacto por multiamenaza, amenaza transfronterizas y/o efectos del cambio climático. No se cuenta con planes de acción.	
		b. Existen amenazas transfronterizas claramente identificadas (huracanes, inundaciones en cuencas mayores, sequías, volcanes y otros), así como escenarios de riesgo y de efectos del cambio climático, pero no cuenta con planes de acción que respondan a las amenazas y estudios identificados.	
		c. Las multiamenazas, amenazas transfronterizas y los efectos del cambio climático, están bien identificados tanto a nivel transfronterizo, nacional y local, con sus correspondientes escenarios y planes de acción.	

4.2 Instrucciones para el análisis de Impulsores del Riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio

PASO A. Pregunta base

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1);
- Tome en consideración para la respuesta la(s) variable(s) que se desean medir (columna 2);
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas (columna 3);
- Note que las respuestas a esta categoría deben basarse en datos pre-existentes desde conjuntos de indicadores, índices nacionales e internacionales u otras fuentes que sean consideradas como válidas para las instancias que estén realizando el análisis.
- Esta categoría o familia de criterios basada en impulsores de degradación ambiental, de uso de suelo, condiciones socioeconómicas, de resiliencia y gobernabilidad se deben vincular con las áreas que han sido identificadas en las

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

preguntas de la categoría A (rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles).

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios, identifique y consensúe las fuentes que serán utilizadas, según se indicó en el paso anterior:

- **En la pregunta 4:** Identifique fuentes que incluyan caracterizaciones de ecosistemas y condiciones ambientales para las unidades territoriales subnacionales y analice si existe una vinculación –ya sea como causa o consecuencia- de los eventos históricos. Indicadores como (i) tasa de deforestación, (ii) degradación del suelo (iii) estrés hídrico y (iv) el índice de desempeño ambiental (invertido) podrían aportar información objetiva en este particular.
- **En la pregunta 5:** Indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH)³, que incorpora variables de ingreso per cápita, alfabetización y esperanza de vida, y que además cuentan en muchos países con desagregaciones subnacionales que complementan la medición nacional, serán utilizadas para contrastar las condiciones socioeconómicas de los territorios amenazados por eventos extremos en esta pregunta. Para el caso de una análisis subnacional se puede incluir los índices del país. Es muy importante señalar cuáles son los índices utilizados.
- **En la pregunta 6:** Accede a diagnósticos que incorporen datos sobre la descentralización y distribución de las redes institucionales de gestión del riesgo y servicios básicos en el territorio, incluyendo a las agencias de cooperación y organizaciones no-gubernamentales que cumplan funciones subsidiarias en ambos temas. Otras mediciones como necesidades básicas insatisfechas (NBI), Índices de Rezago Social, entre otros, son indicadores agregados que incorporan algunas variables útiles para esta clasificación.
- **En la pregunta 7:** Se evalúa a partir de la estipulación de normativa habilitante para la GRD (ordenamiento territorial, manejo y protección de cuencas y recursos hídricos, códigos de construcción y de urbanismo, evaluación del riesgo en edificaciones esenciales y servicios públicos), la existencia de mecanismos para la rendición de cuentas.
- **En la pregunta 8:** Se evalúa a partir de indicadores que estimen la población viviendo en asentamientos precarios; estipulación y cumplimiento de normativa sobre ordenamiento territorial, códigos de urbanismo y normas de seguridad, entre otros; procesos urbanos con alto nivel de desarraigo y desarticulación (asentamientos humanos espontáneos, sin planificación adecuada); y mecanismos de control físico en relación a la ocupación, uso y transformación de los espacios urbanos.

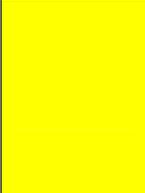
PASO C. Clasificación según nivel de relevancia

³Elaborado en cada país por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Después de revisar las preguntas y de encontrar la información necesaria para las respuestas, se analiza y justifica la relevancia en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 3, según la situación encontrada para el país y/o territorio seleccionado. Es importante considerar que la Matriz de Criterios incorpora una relevancia predeterminada para toda la región, sin embargo el carácter heterogéneo de los países y territorios en cuanto a tamaño, población y estructura territorial, hace que en cada caso particular deba validarse o corregirse la apreciación.

- **En la pregunta 4:** En el caso de AMERIRRIESGO se identifican prácticas agrícolas extensivas y degradantes de ambiente al oeste en la zona rural, vinculadas en causalidad a los procesos de desertificación del territorio, razón por que se clasifica según el parámetro **A (color rojo)**.
- **En la pregunta 5:** Indicadores como el ingreso, la esperanza de vida y el analfabetismo reflejan la acumulación de capacidades humanas en el sistema social, las cuales inciden directamente en las posibilidades de preparación y respuesta de la población. De acuerdo a los datos sociales de AMERIRRIESGO y parámetros cualitativos, se puede calificar con una valoración media **B (color amarillo)**.
- **En la pregunta 6:** La presencia institucional, la disponibilidad de recursos y el acceso de medios de comunicación en AMERIRRIESGO muestran carencias importantes en el diagnóstico del país, lo cual conlleva una calificación **A (color rojo)**.
- **En la pregunta 7:** La normativa recién aprobada por el Congreso de AMERIRRIESGO ha venido a llenar el vacío normativo en la GRD pero debido a su vigencia reciente debe ser catalogada en condición relevante u observable **B (color amarillo)**.
- **En la pregunta 8:** La aplicación de regulación territorial ha estado concentrada en la zona urbana de AMERIRRIESGO y un 15% de la población urbana habita en zona de riesgo, además la carencia de apoyo institucional para este tema en los municipios rurales lleva a clasificar con el parámetros cualitativo **B (color amarillo)**.

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
4. ¿De las áreas seleccionadas, cuáles son las características de la degradación ambiental en zonas con impactos históricos o con influencia de amenazas?	a. Interacción de la degradación ambiental (*) y las amenazas	a. La degradación ambiental (*) presenta indicadores de afectación elevados que generan impactos severos y pueden interactuar con las amenazas, incrementando la exposición y vulnerabilidad de la población.	
	(*) Para fines de esta Guía la degradación ambiental se la entenderá a las acciones que produzcan impactos tales como	b. La degradación ambiental (*) puede ser severa pero se aplican medidas de gestión que disminuyen los efectos negativos y la interacción con las amenazas (disminución de la exposición y vulnerabilidad), o la degradación ambiental no es severa y su interacción no genera incremento de la exposición y vulnerabilidad.	

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
	deforestación; inadecuada gestión de cuencas, humedales y laderas; estrés hídrico (incluido agua para riego y uso pecuario); erosión de suelos; mal manejo de residuo y contaminación.	c. La degradación ambiental (*) produce bajos impactos, los indicadores son menores a los promedios nacionales/regionales. No existe interacción entre los efectos de la degradación ambiental y las amenazas. Existe una inversión significativa para mejorar las condiciones ambientales produciendo la disminución de la exposición y la vulnerabilidad.	
5. ¿Cuál es la composición poblacional en función de sus condiciones socioeconómicas y su exposición a las amenazas en el área seleccionada para el estudio?	a. Situación socioeconómica de la población expuesta	a. Los indicadores socioeconómicos seleccionados (**) son predominantemente bajos en las poblaciones expuestas (sobre el 50% de la población en el área de estudio). (**) Los indicadores se seleccionarán en función de los identificados en el Plan de Desarrollo vigente en cada país, considerando al menos aquellos indicadores de pobreza, salud y educación.	
		b. Los indicadores socioeconómicos seleccionados (**) son bajos en el 20% hasta el 50% de las poblaciones expuestas.	
		c. Los indicadores socioeconómicos seleccionados (**) son bajos para una cantidad menor al 20% de la población expuesta.	
6. ¿En el área territorial seleccionada, cuáles son las condiciones y el acceso a los servicios identificados como esenciales y que se encuentran expuestos a amenazas?	a. Acceso a servicios esenciales (***) b. Exposición de los servicios esenciales (***) (***) Para fines metodológicos de esta Guía los servicios esenciales serán definidos de forma consensuada por los participantes en la evaluación, sin embargo al menos deben ser considerados: agua,	a. La población sin acceso a los servicios esenciales (***) es mayor al 50% de la población en las zonas expuestas a amenazas de las áreas seleccionadas. Los servicios esenciales son altamente vulnerables y tienen elevada exposición a las amenazas identificadas.	
		b. La población sin acceso a los servicios esenciales (***) se encuentra entre el 20% y el 50% de la población en las zonas expuestas a amenazas de las áreas seleccionadas. Los servicios esenciales son vulnerables y están expuestos a las amenazas identificadas pero se desarrollan acciones para la gestión de los mismos. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de saneamiento, a fuentes mejoradas de agua y vías de comunicación es igual o inferior al promedio nacional / regional.	

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
	salud, saneamiento, comunicaciones y red vial)	c. La población sin acceso a los servicios esenciales (***) es menor al 20% de la población en las zonas expuestas a amenazas de las áreas seleccionadas. Los servicios esenciales son poco vulnerables y su exposición a las amenazas identificadas es menor.	
7. En el área territorial seleccionada, cuáles son las condiciones y aplicación del marco normativo relacionado con la Gestión del Riesgo y la Gestión Ambiental, en especial en aquellas zonas expuestas a amenazas?	a. Aplicación del Marco Normativo b. Mecanismos de rendición de cuentas para la GdR y Gestión Ambiental	a. No existe un marco normativo habilitante para la GdR ni para la Gestión Ambiental en el área territorial seleccionada (o marco normativo nacional, regional o local), en especial cuando: (i) no existe legislación que regule el uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, (ii) no se regula la protección y manejo de cuencas hidrográficas, ecosistemas, laderas y ambiente en general, (iii) no se aplican los códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos. No existen mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del estado sobre las acciones de GdR y Gestión Ambiental.	
		b. Existe normatividad habilitante para la GdR (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas, laderas, ecosistemas y ambiente, códigos de construcción y urbanismo, con fines de reducción de riesgos), pero con aplicación baja o incipiente. Los mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del Estado no se aplican para fines de GdR y Gestión Ambiental.	
		c. Existe normatividad habilitante para la GdR (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas, laderas, ecosistemas y ambiente, códigos de construcción y urbanismo, con fines de reducción de riesgos) y para la gestión ambiental, su aplicación es efectiva en el área territorial seleccionada. Los mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del Estado se aplican para fines de GdR y Gestión Ambiental.	

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
8. ¿En las áreas territoriales seleccionadas, cómo son los procesos de uso, ocupación y transformación de territorio en las zonas urbanas expuestas a las amenazas?	a. Uso, ocupación y transformación de territorio en el nivel urbano en áreas expuestas a amenazas b. Mecanismos de control de la ocupación, uso y transformación	a. Existe una elevada y creciente ocupación de zonas urbanas en riesgo (más del 30% de la población del área de análisis) sin procesos de planificación ni control de aplicación de las normas de ordenamiento y planificación del suelo urbano y rural. Ausencia de mecanismos de control físico en relación con la ocupación, uso y transformación de los espacios urbanos.	
		b. Moderada ocupación de zonas urbanas en riesgo (entre el 5% y 30% de la población del área de análisis) sin procesos de planificación ni control con tendencia creciente hacia la ocupación indebida (insegura) de áreas urbanas y suburbanas sujetas a amenazas. Las normas y el control sólo se aplican parcialmente.	✓
		c. Poca ocupación de zonas urbanas en riesgo (menos del 5% de la población del área de análisis) y con procesos y mecanismos efectivos de control para la urbanización y asentamiento poblacional a futuro.	

4.3 Instrucciones para el análisis de Capacidades para la Gestión del Riesgo de Desastre

PASO A. Pregunta base

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1);
- Tome en consideración para la respuesta la(s) variable(s) que se desean medir (columna 2);
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas (columna 3);
- En esta categoría o familia de criterios se realiza un diagnóstico más específico de la estructura de funcionamiento de las plataformas y/o sistemas institucionales responsables de la gestión del riesgo en el territorio.

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios remítase a las fuentes que agrupan o incorporen:

- **En la pregunta 9, 10, 11:** Información detallada sobre la estructura institucional de la plataforma o sistema nacional de gestión del riesgo, informes de planes nacionales de desarrollo, evaluaciones externas, reportes del HFA Monitor y memorias institucionales son fuentes primarias de referencia.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

En la pregunta 12: Se debe apoyar en documentación sobre la existencia de proyectos y programas puntuales de aplicación y cobertura de SAT. Utilice fuentes primarias como de los sistemas y/o mecanismos de coordinación, por ejemplo, la Plataforma Nacional, de los organismos no-gubernamentales, agencias de cooperación, representantes de la comunidad internacionales, entre otros, que recuperen la experiencia del país en el tema.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia

Una vez revisadas las preguntas y disponiendo de forma agregada la información necesaria para dar contestación, analizaremos y justificaremos, en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 3, el nivel de prioridad de intervención, que en nuestro caso aplicaremos para el país AMERIRRIESGO.

- **En la pregunta 9:** Si bien AMERIRRIESGO cuenta con un Plan Nacional y un nuevo cuerpo normativo para la GRD, lo cierto es que la capacidad local de las nuevas estructuras no ha sido conformada, por lo que se ajusta al nivel de relevancia **A (color rojo)**.
- **En la pregunta 10:** El diagnóstico del cual disponemos para AMERIRRIESGO indica la presencia de asociaciones municipales (Mancomunidad para el Desarrollo de Municipios Costeros). Por otro lado, mediante la Ley N° 911-2012 se establece la creación de Comités Regionales, sin embargo éstos no han sido conformados todavía, lo que lleva a ubicar el nivel de relevancia **B (color amarillo)**.
- **En la pregunta 11:** La creación del Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta con una fuente sostenible de financiamiento público, permite valorar al país con una relevancia **C (color verde)**.
- **En la pregunta 12:** El perfil de AMERIRRIESGO muestra que la falta de recursos financieros, técnicos y humanos han imposibilitado implementar SATs en el nivel local, por lo cual el nivel de relevancia se ajusta al parámetro cualitativo **A (color rojo)**.

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
9. ¿En el área territorial seleccionada, existen capacidades y estructuras desconcentradas y descentralizadas del sistema para la respuesta a emergencias y desastres en función de las amenazas	a. Capacidades para la respuesta a emergencia y desastres	a. En las áreas con eventos recurrentes y/o con elevado riesgo de desastre, no existen estructuras para la respuesta y preparación, o éstas son incipientes y se presentan con capacidades limitadas (no existen planes integrados para la respuesta ni planes de preparación institucional y comunitaria ante emergencias y/o desastres).	
		b. Se presentan estructuras institucionales para la respuesta pero se carecen de planes; su capacidad se limita a ciertas instituciones pero no integradas al sistema. La preparación comunitaria e institucional ante emergencias y/o desastres se	

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
existentes?		focaliza en algunas instituciones y comunidades.	
		c. Funciona una estructura coordinada y participativa como parte del sistema nacional, con estructuras desconcentradas y descentralizadas; la preparación comunitaria e institucional ante emergencias y/o desastres se realiza como parte del sistema.	
10. ¿En el área territorial seleccionada, existen mecanismos de coordinación de los gobiernos locales (consorcios, asociaciones y mancomunidades) en función de cuenca, ecosistema, productividad, etc.?	a. Mecanismos de coordinación de gobiernos locales para la GdR y la Gestión Ambiental	a. No existen mecanismos de coordinación de los gobiernos locales para la GdR y la Gestión Ambiental.	
		b. Existen mecanismos de coordinación de los gobiernos locales pero no integran a la GdR y Gestión Ambiental dentro de sus prioridades.	✓
		c. Existen mancomunidades o asociaciones municipales que disponen de mecanismos de coordinación para la GdR y la Gestión Ambiental.	
11. ¿Cuáles son las condiciones de los recursos para la preparación y la respuesta / manejo de emergencias o desastres de los gobiernos con responsabilidad en la áreas territoriales seleccionadas? (Pueden aplicarse procesos desde gobiernos centrales)	a. Recursos para la respuesta b. Procesos estructurados para la respuesta	a. Los gobiernos no disponen de fondos, recursos y/o procesos administrativos ágiles y oportunos para la preparación y el manejo / repuesta a desastres o emergencias.	
		b. Se dispone de los marcos legales que permiten la asignación o reasignación de recursos una vez ocurrido un desastre o una emergencia; el acceso a los recursos destinados no es ágil o los procesos administrativos son poco efectivos.	
		c. Los gobiernos disponen de fondos y procesos administrativos ágiles y oportunos para la preparación y el manejo / repuesta a desastres o emergencias.	✓
12. ¿Para el área territorial seleccionada, cómo es el estado de los sistemas de alerta temprana y monitoreo que permitan analizar, vigilar y generar información	a. Estado de los sistemas de alerta temprana y monitoreo (SATs)	a. Zonas de impacto recurrente o de alta exposición no cuentan con sistemas de alerta temprana y monitoreo, la cobertura y tiempo de envío de información es inadecuada.	✓
		b. Existe(n) sistema(s) de alerta temprana y monitoreo por amenaza, pero sin enfoque multiamenaza y/o que no se enlaza(n) con el Sistema Nacional de Alerta Temprana, de existir, y no existen criterios claros para su gestión y priorización territorial ni	

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
oportuna para la toma de decisiones y notificación a las comunidades sobre las condiciones de las amenazas?		para la difusión adecuada y oportuna de alerta o de información apropiada y oportuna.	■
		c. Existen múltiples sistemas de alerta temprana y monitoreo de manera coordinada y/o un sistema de alerta coherente y adecuado, que brinda cobertura total en el área seleccionada, que incluye(n) criterios de multiamenaza, que se encuentra(n) integrado(s) al Sistema Nacional de Alerta Temprana y que cuenta con mecanismos apropiados para la difusión de alertas y de información apropiada y oportuna.	■

4.4 Instrucciones para el análisis de Normas Habilitadoras

PASO A. Pregunta base

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1);
- Tome en consideración para la respuesta la(s) variable(s) que se desean medir (columna 2);
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas (columna 3);
- En esta categoría o familia de criterios se valoran las condiciones funcionales con las cuales la Plataforma y/o sistema(s) institucional(es) dispone(n) para el cumplimiento de sus fines.

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios remítase a las fuentes que agrupen o incorporen:

- **En la pregunta 13 y 16:** Además de la actualización de cuerpos normativos o leyes comprensivas en el tema de gestión del riesgo, compruebe o compile otras normas como decretos, reglamentos o leyes sectoriales que pudieran subsanar la ausencia de una ley general y la asignación de mandatos y responsabilidades.
- **En la pregunta 14 y 15:** Este tipo de información se encuentra en las leyes generales referentes a la gestión del riesgo del país y son complementadas por las normas que regulan los sistemas de planificación nacional, subnacional y sectorial en cada país.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Habiendo revisado las preguntas y disponiendo de forma agregada de la información necesaria para dar contestación, analizaremos y justificaremos en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 3, el nivel de prioridad de intervención que en nuestro caso aplicaremos para el país AMERIRRIESGO.

- **En la pregunta 13:** la información disponible en AMERIRRIESGO muestra un nuevo marco normativo que determina una condición de relevancia **C (color verde)**.
- **En la pregunta 14:** A pesar de la existencia de una Autoridad Nacional y un Plan Nacional, es hasta la aprobación de la Ley 911-2012 que AMERIRRIESGO dispondrá de un marco integral de planificación compuesto por una Política, un Plan Nacional de Gestión de Riesgo, un Sistema Nacional de Información y un Fondo Nacional, pudiendo así asignar un nivel de relevancia **B (color amarillo)**.
- **En la pregunta 15:** Si bien la nueva Plataforma de AMERIRRIESGO incluye tres niveles de gestión, los mismos requerirán de tiempo para consolidarse y ajustar los mecanismos de coordinación, siendo esto una condición necesaria de observar se le asigna un nivel de relevancia **B (color amarillo)**.
- **En la pregunta 16:** La participación y liderazgo de los alcaldes municipales en los comités locales permite avanzar en la clarificación de responsabilidades, y la existencia del Fondo Nacional permitirá dar contenido a la programación de intervenciones de estas nuevas instancias, por lo que se asigna una clasificación de relevancia **C (color verde)**.

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
13. ¿Existen marcos legales adecuados para la GdR? ¿Cuál es la condición de aplicación de dichos instrumentos legales nacionales, subnacionales o locales (ley, reglamento, decretos, etc.)?	a. Validez de los marcos legales b. Aplicación de los Instrumentos legales para la GdR	a. Legislación e instrumentos jurídicos sobre GdR inexistentes o su validez no es apropiada en relación con los marcos legales nacionales e internacionales. Puede existir marcos legales en las condiciones indicadas pero no se los aplica.	
		b. Legislación e instrumentos jurídicos sobre GdR existen y tienen validez en relación con los marcos legales nacionales e internacionales, pero no se los aplica.	
		c. Legislación e instrumentos jurídicos sobre GdR existen, tienen validez en relación con los marcos legales nacionales e internacionales, y son debidamente aplicados.	✓
14. ¿En el área territorial seleccionada, qué características y condiciones tienen las estructuras interinstitucionales (plataformas, comités	a. Características de las estructuras de coordinación para la GdR	a. No existen estructuras interinstitucionales articuladas en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación.	
		b. Existen estructuras interinstitucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación, pero su activación, capacidad y trabajo son limitados y	✓

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
de gestión, mesas de coordinación, etc.) para la coordinación y la toma de decisiones?		de carácter temporal (muchas veces solo se activan en caso de emergencias)	
		c. Existen estructuras interinstitucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación, con capacidades institucionales consideradas robustas y un trabajo permanente.	
15. ¿Para el área territorial seleccionada, qué características tiene la capacidad sectorial (normativa, técnica y recursos)? (Se entiende por sectorial a los ministerios, empresas públicas, instituciones, etc.)	a. Capacidad sectorial para la GdR	a. Sectores críticos no han asumido roles y responsabilidades para la GdR.	
		b. Existen algunas instituciones sectoriales con designación interna de responsabilidades para la Gestión del Riesgo y con planificación específica pero limitado en términos de la GdR como proceso integral al desarrollo territorial o enfocado principalmente en la respuesta en caso de desastres o emergencias.	
		c. Instituciones sectoriales han asumido sus roles y responsabilidades con una visión de GdR como componente clave e integral y poseen la estructura, experiencia y buenas prácticas sobre Gestión del Riesgo de Desastres.	
16. ¿Cuáles son las características de los cuerpos legales para la desconcentración de la GdR en los gobiernos territoriales?	a. Desconcentración legal de la responsabilidad de los gobiernos locales	a. No existe marco legal para la GdR, ni instrumentos de política que asignen responsabilidades y recursos a los territorios o gobiernos locales.	
		b. Existen cuerpos legales que definen de forma clara las responsabilidades y competencias de las autoridades territoriales, sin embargo son desconocidas por las autoridades, no se aplican y/o no se asignan los recursos necesarios.	
		c. Avanzado nivel de desconcentración y descentralización que incluye las responsabilidades de los gobiernos subnacionales en la gestión del riesgo y la aplicación de recursos.	

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

4.5 Instrucciones para el análisis de Tendencias y Perspectivas hacia el Futuro

PASO A. Pregunta base

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1);
- Tome en consideración para la respuesta la(s) variable(s) que se desean medir (columna 2);
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas (columna 3);
- Esta última categoría o familia de criterios representa un ejercicio prospectivo que pretende incorporar las perspectivas de modificaciones abruptas de los escenarios de riesgo (Ej: cambio climático), bajo una perspectiva de mediano y largo plazo (análisis de tendencias);
- Note que el análisis de tendencias es fundamental para observar cambios lentos que se puedan estar produciendo en zonas de amenaza. Por ejemplo, el impacto de un terremoto puede cambiar la estructura geomorfológica de una zona antes considerada segura, o la erosión costera puede cambiar parámetros de amenaza en territorios considerados homogéneos y de comportamiento regular en cuanto a desastres.

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios remítase a las fuentes que agrupan o incorporen:

- **En la pregunta 17:** La fuente primaria de información para responder a esta pregunta son las Políticas y Planes Oficiales.
- **En la pregunta 18:** Consulte e identifique la existencia de mecanismos de recolección, almacenamiento y uso de información histórica para investigar y desarrollar con fundamento en la evidencia de nuevas estrategias de planificación.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia

Habiendo revisado las preguntas y disponiendo de forma agregada de la información necesaria para dar contestación, analizaremos y justificaremos, en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 3, el nivel de prioridad de intervención, que en nuestro caso aplicaremos para el país AMERIRRIESGO.

- **En la pregunta 17:** Como se analizó previamente, los nuevos escenarios de riesgo construidos por la ANGER tiene un nivel de actualización deseado, sin embargo los mismos no se acompañan de un análisis prospectivo, ni incorporan todavía los escenarios de cambio climático, razón por la que se asigna una clasificación **A (color rojo)**.
- **En la pregunta 18:** Los Planes del país no incorporan los registros de la Universidad Nacional de AMERIRRIESGO ni investigaciones sistemáticas sobre las tendencias del riesgo en el país, razón que permite asignar una relevancia **A (color rojo)**.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables	Criterios a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
17. ¿En el área territorial seleccionada, cuál es el nivel de integración de escenarios sobre efectos del cambio climático en las estrategias de Gestión de Riesgo?	a. Integración de escenarios de cambio climático en estrategias de GdR	a. No se cuenta con escenarios sobre efectos e impactos de cambio climático.	
		b. Se cuenta con escenarios sobre efectos de cambio climático, pero no son coordinados ni están integrados en las estrategias de gestión del riesgo.	
		c. Se cuenta con escenarios sobre efectos de cambio climático integrados en estrategias de GdR.	
18. ¿Para el área territorial seleccionada, cuál es estado de los mecanismos de análisis de tendencias de riesgo, y su relación a observatorios o mecanismos similares, de análisis de tendencias del desarrollo?	a. Estado de los mecanismos de análisis de riesgo y relación con el análisis de tendencias del desarrollo	a. No existen mecanismos. No se cuenta con análisis de tendencias, pronósticos o escenarios de riesgo.	
		b. Se cuenta con mecanismos de análisis de tendencias de riesgo pero no están ligados a los análisis y observatorios del desarrollo	
		c. Se cuenta con mecanismos de análisis del desarrollo, del ambiente y del riesgo y se generan escenarios integrados de tendencias de desarrollo.	

4.6 Perfil del área seleccionada en relación a las prioridades de RRD para procesos de planificación / programación – Mapa de Ruta de Prioridades

Habiendo aplicado para el caso de AMERIRRIESGO todos los criterios de priorización, procederemos a consolidar según eje y categoría aquellas áreas que fueron asignadas:

- En condición **altamente relevante (roja)**, y
- En situación de **relevancia moderada (amarillas)**.

La clasificación "A" podría servir para fundamentar el direccionamiento prioritario de recursos mediante planes/programas/proyectos de intervención destinados a mejorar en el mediano plazo las condiciones de riesgo o gestión en el área territorial seleccionada.

La clasificación "B" corresponde al segundo nivel de priorización o relevancia moderada, la cual podría mantenerse en observación de parte de las fuentes de financiamiento para ser objeto de intervención en el momento que las áreas de intervención rojas hayan sido atendidas. Se puede pensar en estrategias de sostenibilidad y mejora en el caso de ser requerido o que su falta de seguimiento produzca un deterioro y lleve hacia una condición relevante (roja).

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

A continuación se presenta ambos instrumentos finales para el caso que hemos trabajado en la presente Guía:

CATEGORÍA	TEMAS ALTAMENTE RELEVANTES PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMÁTICA EN AMERIRRIESGO (COLOR ROJO)
1. Amenazas, exposición y desastres históricos.	Existen zonas con eventos recurrentes y se dispone de registros de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas, pero no cuentan con una cartografía de multiamenaza (y/o peligro) o pronósticos en base a criterios probabilísticos.
	La información histórica y los estudios de amenaza muestran la existencia de zonas o áreas con multiamenaza, pero no se realizan estudios integrados ni escenarios de impacto por multiamenaza, amenaza transfronterizas y/o efectos del cambio climático. No se cuenta con planes de acción.
2. Impulsores (drivers) del riesgo	La degradación ambiental presenta indicadores de afectación elevados que generan impactos severos y pueden interactuar con las amenazas, incrementando la exposición y vulnerabilidad de la población.
	La población sin acceso a los servicios esenciales es mayor al 50% de la población en las zonas expuestas a amenazas de las áreas seleccionadas. Los servicios esenciales son altamente vulnerables y tienen elevada exposición a las amenazas identificadas.
3. Capacidades actuales para la gestión del riesgo	En las áreas con eventos recurrentes y/o con elevado riesgo de desastre, no existen estructuras para la respuesta y preparación, o éstas son incipientes y se presentan con capacidades limitadas (no existen planes integrados para la respuesta ni planes de preparación institucional y comunitaria ante desastres).
	Zonas de impacto recurrente o alta exposición no cuentan con sistemas de alerta temprana y monitoreo, la cobertura y tiempo de envío de información es inadecuado.
5. Tendencias y perspectivas hacia el futuro	No se cuenta con escenarios sobre efectos e impactos de cambio climático.
	No existen mecanismos. No se cuenta con análisis de tendencias, pronósticos o escenarios de riesgo.

CATEGORÍA	TEMAS RELEVANTES PARA EL MONITOREO DE FUTURAS INTERVENCIONES PROGRAMÁTICA EN AMERIRRIESGO (COLOR AMARILLO)
2. Impulsores (drivers) del riesgo	Los indicadores socioeconómicos seleccionados son negativos en el 20% hasta el 50% de las poblaciones expuestas.
	Existe normatividad habilitante para la GdR (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas, laderas, ecosistemas y ambiente, códigos de construcción y urbanismo, con fines de reducción de riesgos) pero con aplicación baja o incipiente. Los mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del estado no se aplican para fines de GdR y Gestión Ambiental.

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

	Moderada ocupación de zonas urbanas en riesgo (entre el 10% y 40% de la población del área de análisis) sin procesos de planificación ni control con tendencia creciente hacia la ocupación indebida (insegura) de áreas urbanas y suburbanas sujetas a amenazas. Las normas y el control sólo se aplican parcialmente.
3. Capacidades actuales para la gestión del riesgo	Existen mecanismos de coordinación de los gobiernos locales pero no integran a la GdR dentro de sus prioridades de Gestión Ambiental. Existen mecanismos de coordinación regional subnacional pero no integran expresamente la gestión del riesgo dentro de sus prioridades.
4. Normas habilitadoras	Existen algunas instituciones sectoriales con designación interna de responsabilidades para la Gestión de Riesgo, y/o con planificación específica y/o enfocada a la respuesta en caso de desastres o emergencias.

ANEXO 1. REFERENCIAS RECOMENDADAS

En esta sección se encontrará un listado de fuentes generales y otros recursos de información que permitan obtener información sobre los criterios de priorización para los países de América Latina y el Caribe.

Este listado no pretende ser exhaustivo, sino brindar un acceso básico que pueda ser complementado con la información que se genera constantemente en los países de la región con apoyo de múltiples agencias nacionales e internacionales.

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
1	<p>Documentos país proyecto DIPECHO [Centroamérica/ Suramérica/ El Caribe]: http://www.desaprender.org/tools http://www.eird.org/hfa.html</p> <p>DesInventar (Cartografía Social Histórica): http://www.desinventar.net/</p> <p>CAPRA: http://www.ecapra.org/es/capra-gis-0</p> <p>Matriz ECHO: http://www.proteccioncivil.gob.sv/zonadescargas/conferencias_talleres/DIP_ECHO_26_27Sep13/Matriz_regional_de_Indicadores.pdf</p> <p>Vulnerability Benchmarking Tool (BTool) http://www.oecs.org/publications/download/80-vulnerability-benchmarking-tool-booklet</p>	<p>Documentos país: en el marco de la cooperación entre ECHO, socios DIPECHO y los Sistemas Nacionales, compilan y actualizan la información disponibles en los países de Latinoamérica y el Caribe sobre la gestión del riesgo; siendo un buen referente en cada país sobre su condición en gestión de riesgo.</p> <p>DesInventar: Es una fuente libre de información sobre desastres. Incluye todos los países de Latinoamérica y El Caribe, ofreciendo estadísticas y mapas para cada país.</p> <p>CAPRA: es una Plataforma de Información sobre Riesgos de Desastres para la toma de decisiones empleando una metodología y herramientas comunes para evaluar y expresar el riesgo de desastres.</p> <p>Matriz ECHO: Es una matriz regional para Centroamérica de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p> <p>El BTool, generado por la Organisation of Eastern Caribbean States es una herramienta para el análisis comparativo de información sobre riesgo y gestión del riesgo en sus Estados Miembro. En los casos donde está aplicada puede constituir una fuente ideal de información, aplicable a toda la estructura de la matriz de criterios.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>Estudios técnicos-científicos que incluyan información de recurrencia y por territorio; por ejemplo de los centros académicos y de investigación.</p> <p>Índice de Desastres Locales (IDL) e Indicadores de Riesgo de Desastres del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/exr/disaster/ldi.cfm?language=Sp&parid=3 http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p>	<p>Estudios técnico-científicos: Información y estudios de los centros académicos y científico-técnicos que realizan estudios sobre eventos recurrentes. También se puede tomar en cuenta otras fuentes como desde la comunidad internacional, donantes, ONGs.</p> <p>IDL: Capta qué tan propenso es el país a la ocurrencia de desastres menores y el impacto acumulativo que causa este tipo de eventos al desarrollo local.</p> <p>Los indicadores de riesgo de desastres y gestión de riesgos del BID permitirá a los países evaluar mejor el riesgo que afrontan los países en casos de desastre, y sirven como una guía útil para emprender acciones políticas y gubernamentales que tengan como propósito reducir las pérdidas humanas y los daños en infraestructura, así como las pérdidas financieras y económicas causadas por terremotos, inundaciones y otros fenómenos naturales.</p>
2	<p>Índice de Desastres Locales (IDL) e Indicadores de Riesgo de Desastres del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/exr/disaster/ldi.cfm?language=Sp&parid=3 http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p> <p>DesInventar (Cartografía Social Histórica): http://www.desinventar.net/</p>	<p>IDL: Capta qué tan propenso es el país a la ocurrencia de desastres menores y el impacto acumulativo que causa este tipo de eventos al desarrollo local.</p> <p>Los indicadores de riesgo de desastres y gestión de riesgos del BID permitirá a los países evaluar mejor el riesgo que afrontan los países en casos de desastre, y sirven como una guía útil para emprender acciones políticas y gubernamentales que tengan como propósito reducir las pérdidas humanas y los daños en infraestructura, así como las pérdidas financieras y económicas causadas por terremotos, inundaciones y otros fenómenos naturales.</p> <p>DesInventar: Es una fuente libre de información sobre desastres. Incluye todos los países de Latinoamérica y El Caribe, ofreciendo estadísticas y mapas para cada país.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>CAPRA http://www.ecapra.org/es/capra-gis-0</p> <p>Matriz ECHO: http://www.proteccioncivil.gob.sv/zonadescargas/conferencias_talleres/DIP_ECHO_26_27Sep13/Matriz_regional_de_Indicadores.pdf</p>	<p>CAPRA: es una Plataforma de Información sobre Riesgos de Desastres para la toma de decisiones empleando una metodología y herramientas comunes para evaluar y expresar el riesgo de desastres.</p> <p>Matriz ECHO: Es una matriz regional para Centroamérica de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p>
3	<p>Matriz ECHO: http://www.proteccioncivil.gob.sv/zonadescargas/conferencias_talleres/DIP_ECHO_26_27Sep13/Matriz_regional_de_Indicadores.pdf</p> <p>Documentos país proyecto DIPECHO [Centroamérica/ Suramérica/ El Caribe]: http://www.desaprender.org/tools http://www.eird.org/hfa.html</p> <p>Atlas o mapas de riesgos, amenazas o vulnerabilidades en el territorio (Multiamenaza)</p>	<p>Matriz ECHO: Es una matriz regional para Centroamérica de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p> <p>Documentos país: en el marco de la cooperación entre ECHO, socios DIPECHO y los Sistemas Nacionales, compilan y actualizan la información disponibles en los países de Latinoamérica y el Caribe sobre la gestión del riesgo; siendo un buen referente en cada país sobre su condición en gestión de riesgo.</p> <p>Atlas o mapas de riesgo: Instituciones en el país responsables de la atención a las emergencias, pueden tener información sobre las amenazas y/o vulnerabilidades en el territorio.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
4	<p>Índice de vulnerabilidad prevalente (IVP) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/exr/disaster/pvi.cfm?language=Spanish&PARID=4</p> <p>Registros de de los ministerios, secretarías o autoridades ambientales del país [(i) tasa de deforestación, (ii) degradación del suelo (iii) estrés hídrico y (iv) el índice de desempeño ambiental (invertido)].</p> <p>Índice de Reducción de Riesgo (IRR) de DARA sobre degradación ambiental y pérdida de servicios ambientales. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>IVP: Caracteriza las condiciones predominantes de vulnerabilidad del país en términos de exposición en áreas propensas, su fragilidad socioeconómica y su falta de resiliencia, los cuales son aspectos que favorecen el impacto físico directo y el impacto indirecto e intangible en caso de presentarse un fenómeno peligroso.</p> <p>Registros: Verificar con las instituciones correspondientes los indicadores que se recomiendan.</p> <p>Índice de Reducción de Riesgo (IRR) de DARA: Mide controles en el ordenamiento territorial, planificación urbana, sequías, precipitaciones; degradación ambiental y pérdida de servicios ambientales.</p>
5	<p>Registros de los institutos, secretarías o responsables de las estadísticas y censos del país.</p> <p>Informes de Desarrollo Humano-PNUD http://hdr.undp.org/es/</p> <p>Estadísticas UNICEF http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/latinamerica.html</p>	<p>Registros: Verificar con los responsables de la información estadística datos demográficos, pobreza, socio económicos, salud, educación.</p> <p>IDH-PNUD: Anualmente el PNUD realiza Informes país sobre el desarrollo humano, de ahí se pueden extraer datos tanto locales como nacionales sobre las condiciones socioeconómicas de la población.</p> <p>UNICEF: Ofrece un compilado estadístico sobre población, territorio, pobreza, demografía.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>Indicadores del Banco Mundial http://datos.bancomundial.org/indicador</p> <p>Índice de Reducción de Riesgo (IRR) de DARA http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>Indicadores del Banco Mundial: Ofrece un compilado estadístico sobre diferentes elementos gubernamentales, de la población, económicos, salud, ambiente, infraestructura, cambio climático entre otros indicadores.</p> <p>Indicadores IRR de DARA sobre las condiciones socioeconómicas negativas y falta de resiliencia y mide las condiciones socioeconómicas que dificulta la Gestión del Riesgo de Desastres.</p>
6	<p>Registros de los institutos, secretarías o responsables de las estadísticas y censos del país; así como de los ministerios, secretarías o autoridades de planificación del país</p> <p>Indicadores del Banco Mundial http://datos.bancomundial.org/indicador</p> <p>Índice de reducción de Riesgo (IRR) de DARA sobre las condiciones socioeconómicas negativas y falta de resiliencia. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>Registros: Verificar con los responsables de la información estadística datos demográficos, pobreza, socio económicos, salud, educación. Así como de los responsables de la planificación en términos de descentralización.</p> <p>Indicadores del Banco Mundial: Ofrece un compilado estadístico sobre diferentes elementos gubernamentales, de la población, económicos, salud, ambiente, infraestructura, cambio climático entre otros indicadores.</p> <p>DARA: Mide las condiciones socioeconómicas que dificulta la Gestión de riesgo de desastres y la resiliencia de la población.</p>
7	<p>Documentos país proyecto DIPECHO [Centroamérica/ Suramérica/ El Caribe]: http://www.desaprender.org/tools http://www.eird.org/hfa.html</p> <p>HFA Monitor: http://www.preventionweb.net/english/h/hyogo/hfa-monitoring/?pid:73&pii:1</p>	<p>Documentos país: en el marco de la cooperación entre ECHO, socios DIPECHO y los Sistemas Nacionales, compilan y actualizan la información disponibles en los países de Latinoamérica y el Caribe sobre la gestión del riesgo; siendo un buen referente en cada país sobre su condición en gestión de riesgo.</p> <p>HFA Monitor: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción del riesgo</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>Leyes relacionadas con GRD (ordenamiento territorial, manejo y protección de cuencas y recursos hídricos, códigos de construcción y de urbanismo, evaluación del riesgo en edificaciones esenciales y servicios públicos)</p> <p>Índice de Reducción de Riesgo (IRR) de DARA sobre la falta de gobernabilidad. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>de desastres de manera auto-evaluación y liderado por las autoridades del nivel correspondiente.</p> <p>Leyes: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD.</p> <p>IRR de DARA: Analiza la burocracia y coordinación de las autoridades (nacional, local y subnacional)</p>
8	<p>Informes de Desarrollo Humano-PNUD http://hdr.undp.org/es/</p> <p>Estadísticas UNICEF http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/latinamerica.html</p> <p>Indicadores del Banco Mundial http://datos.bancomundial.org/indicador</p> <p>Registros de los institutos, secretarías o responsables de las estadísticas y censos del país; así como de los ministerios, secretarías o autoridades</p>	<p>IDH-PNUD: Anualmente el PNUD realiza Informes país sobre el desarrollo humano, de ahí se pueden extraer datos tanto locales como nacionales sobre las condiciones socioeconómicas de la población.</p> <p>UNICEF: También ofrece un compilado estadístico sobre población, territorio, pobreza, demografía.</p> <p>Banco Mundial: Ofrece un compilado estadístico sobre diferentes elementos gubernamentales, de la población, económicos, salud, ambiente, infraestructura, cambio climático entre otros indicadores.</p> <p>Registros: Verificar con los responsables de la información estadística datos demográficos, pobreza, socio económicos, salud, educación. Así como de los responsables de la planificación en términos de descentralización.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>de planificación del país.</p> <p>Índice de reducción de Riesgo (IRR) de DARA referente a la planificación del territorio y uso del suelo. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>Índice IRR de DARA: Analiza infraestructura y diferencias entre las zonas urbanas y rurales relacionados con localización.</p>
9	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país.</p> <p>Memorias institucionales de los ministerios e instituciones públicas, gobiernos locales del país.</p> <p>Evaluaciones externas sobre riesgo realizadas por Organismo no Gubernamentales o Cooperación Internacional.</p> <p>Matriz ECHO: http://www.proteccioncivil.gob.sv/zonadescargas/conferencias_talleres/DIP_ECHO_26_27Sep13/Matriz_regional_de_Indicadores.pdf</p> <p>HFA Monitor: http://www.preventionweb.net/english/h/hyogo/hfa-monitoring/?pid:73&pii:1</p>	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país: En los planes se define la ruta de desarrollo que define cada gobernante, también tomar en cuenta si hay planes quinquenales o esfuerzos de más largo plazo.</p> <p>Memorias: Las Memorias institucionales dan cuenta de los logros, avances y desafíos de cada institución; en ellas se recoge información relevante sobre la situación actual de cada sector.</p> <p>Evaluaciones externas: Las evaluaciones externas recogen información objetiva sobre los riesgos de los países; se puede contrastar la información gubernamental con la no gubernamental.</p> <p>Matriz ECHO: Es una matriz regional para Centroamérica de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p> <p>HFA Monitor: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción del riesgo de desastres de manera auto-evaluación y liderado por las autoridades del nivel correspondiente.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
10	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país.</p> <p>Memorias institucionales de los ministerios e instituciones públicas, gobiernos locales del país.</p> <p>Evaluaciones externas sobre riesgo realizadas por Organismo no Gubernamentales o Cooperación Internacional.</p> <p>Matriz ECHO: http://www.proteccioncivil.gob.sv/zonadescargas/conferencias_talleres/DIP_ECHO_26_27Sep13/Matriz_regional_de_Indicadores.pdf</p> <p>HFA Monitor: http://www.preventionweb.net/english/hyogo/hfa-monitoring/?pid:73&pil:1</p> <p>Índice de Gestión del Riesgo (IGR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p>	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país: En los planes se define la ruta de desarrollo que define cada gobernante, también tomar en cuenta si hay planes quinquenales o esfuerzos de más largo plazo.</p> <p>Memorias: Las Memorias institucionales dan cuenta de los logros, avances y desafíos de cada institución; en ellas se recoge información relevante sobre la situación actual de cada sector.</p> <p>Evaluaciones externas: Las evaluaciones externas recogen información objetiva sobre los riesgos de los países; se puede contrastar la información gubernamental con la no gubernamental.</p> <p>Matriz ECHO: Es una matriz regional de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p> <p>HFA Monitor: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción del riesgo de desastres de manera auto-evaluación y liderado por las autoridades del nivel correspondiente.</p> <p>IGR: Medición del desempeño de la gestión del riesgo. Es una medición cualitativa de la gestión con base en niveles preestablecidos o referentes deseables (<i>benchmarks</i>) hacia los cuales se debe dirigir la gestión del riesgo, según sea su grado de avance</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
11	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país.</p> <p>Memorias institucionales de los ministerios e instituciones públicas, gobiernos locales del país.</p> <p>Evaluaciones externas sobre riesgo realizadas por Organismo no Gubernamentales o Cooperación Internacional.</p> <p>HFA Monitor: http://www.preventionweb.net/english/hyogo/hfa-monitoring/?pid:73&pil:1</p> <p>Índice de Déficit por Desastre (IDD) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p>	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país: En los planes se define la ruta de desarrollo que define cada gobernante, también tomar en cuenta si hay planes quinquenales o esfuerzos de más largo plazo.</p> <p>Memorias: Las Memorias institucionales dan cuenta de los logros, avances y desafíos de cada institución; en ellas se recoge información relevante sobre la situación actual de cada sector.</p> <p>Evaluaciones externas: Las evaluaciones externas recogen información objetiva sobre los riesgos de los países; se puede contrastar la información gubernamental con la no gubernamental.</p> <p>HFA Monitor: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción del riesgo de desastres de manera auto-evaluación y liderado por las autoridades del nivel correspondiente.</p> <p>IDD: Corresponde a la relación entre la demanda de fondos económicos contingentes para cubrir las pérdidas causadas por el Evento Máximo Considerado (EMC) y la actual resiliencia económica del sector público, correspondiente a la disponibilidad o acceso a fondos internos o externos del país para restituir el inventario físico afectado.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
12	<p>Proyectos o programas puntuales de aplicación y cobertura de Sistemas de Alerta Temprana en el país.</p> <p>Registro plataforma nacional u organismos no gubernamentales o internacionales que recuperen la experiencia del país en SAT.</p>	<p>Proyectos: Verificar los Sistemas de Alerta Temprana con los que cuente el país.</p> <p>Registros: Verificar otros Sistemas de Alerta Temprana de ONGs que señalen experiencias del país en SAT.</p>
13	<p>Compilación de cuerpos normativos o leyes comprensivas en gestión del riesgo y otras normas como decretos, reglamentos o leyes sectoriales</p> <p>HFA Monitor: http://www.preventionweb.net/english/hyogo/hfa-monitoring/?pid:73&pil:1</p> <p>Índice de gestión del Riesgo (IGR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN http://www.riesgoycambioclimatico.org/TallerColombiaHyogo/SMOI_CAPRADE PREDECAN.pdf</p>	<p>Normas: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD, así como incluir los decretos, reglamentos y leyes sectoriales.</p> <p>HFA Monitor: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción del riesgo de desastres de manera auto-evaluación y liderado por las autoridades del nivel correspondiente.</p> <p>IGR: Medición del desempeño de la gestión del riesgo. Es una medición cualitativa de la gestión con base en niveles preestablecidos o referentes deseables (<i>benchmarks</i>) hacia los cuales se debe dirigir la gestión del riesgo, según sea su grado de avance</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN: Dirigido a los países Andinos, con el fin de medir la gobernanza, la existencia o no de marcos normativos, planificación, incorporación de la gestión de riesgo a los planes.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
14	<p>Leyes generales de riesgo del país y las normas que regulan los sistemas de planificación nacional, subnacional y sectorial en cada país.</p> <p>HFA Monitor: http://www.preventionweb.net/english/hyogo/hfa-monitoring/?pid:73&pil:1</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN http://www.riesgoycambioclimatico.org/TalerColombiaHyogo/SMOI_CAPRADE_PREDECAN.pdf</p>	<p>Leyes: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD y las de planificación.</p> <p>HFA Monitor: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción del riesgo de desastres de manera auto-evaluación y liderado por las autoridades del nivel correspondiente.</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN: Dirigido a los países Andinos, con el fin de medir la gobernanza, la existencia o no de marcos normativos, planificación, incorporación de la gestión de riesgo a los planes.</p>
15	<p>Leyes generales de riesgo del país y las normas que regulan los sistemas de planificación nacional, subnacional y sectorial en cada país.</p> <p>HFA Monitor: http://www.preventionweb.net/english/hyogo/hfa-monitoring/?pid:73&pil:1</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN http://www.riesgoycambioclimatico.org/TalerColombiaHyogo/SMOI_CAPRADE_PREDECAN.pdf</p>	<p>Leyes: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD y las de planificación.</p> <p>HFA Monitor: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción del riesgo de desastres de manera auto-evaluación y liderado por las autoridades del nivel correspondiente.</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN: Dirigido a los países Andinos, con el fin de medir la gobernanza, la existencia o no de marcos normativos, planificación, incorporación de la gestión de riesgo a los planes.</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
16	<p>Compilación de: cuerpos normativo o leyes comprensivas en gestión de riesgo, y otras normas como decretos, reglamentos o leyes sectoriales</p> <p>HFA Monitor: http://www.preventionweb.net/english/hyogo/hfa-monitoring/?pid:73&pil:1</p>	<p>Normas: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD, así como incluir los decretos, reglamentos y leyes sectoriales.</p> <p>HFA Monitor: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción del riesgo de desastres de manera auto-evaluación y liderado por las autoridades del nivel correspondiente.</p>
17	Políticas y Planes Oficiales del país	Revisar los planes o programas relacionados con cambio climático del país.
18	<p>Índice de Gestión del Riesgo (IGR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p> <p>http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p>	<p>IGR: Medición del desempeño de la gestión del riesgo. Es una medición cualitativa de la gestión con base en niveles preestablecidos o referentes deseables (<i>benchmarks</i>) hacia los cuales se debe dirigir la gestión del riesgo, según sea su grado de avance</p>

ANEXO 2. VINCULACIÓN ENTRE LA MATRIZ DE CRITERIOS PAÍS Y EL FORMATO DE INFORME PAÍS

Como ha sido indicado previamente, la pluralidad y complementariedad de las fuentes de información utilizadas para contestar a los criterios de priorización enriquece el proceso de mejora de la herramienta pero principalmente reduce la incertidumbre presente en la toma de decisiones.

Empero, también es oportuno reconocer que la elaboración de los Documentos País en el marco de la cooperación entre ECHO, los socios DIPECHO y los Sistemas Nacionales, permite compilar y actualizar continuamente la información disponibles en los países de Latinoamérica y el Caribe sobre la gestión del riesgo, representando una fuente muy comprehensiva para la aplicación de estos criterios.

Por lo anterior, y con la idea de facilitar a los equipos técnicos y decisores la vinculación entre las preguntas y las secciones del Documento País, así como su ubicación a lo interno del mismo, se presenta el siguiente ejercicio de referenciación entre las mismas.

PREGUNTA/S	SECCIÓN DEL INFORME PAÍS
1, 2 Y 3	SECCIÓN 6. Condiciones del Riesgo en el País 6.1 Análisis histórico de los desastres 6.2 Amenazas 6.2.1 De origen natural 6.2.2 De origen antrópico 6.2.3 Emergencias sanitarias y las que afectan los medios de vida
4	SECCIÓN 6. Condiciones del Riesgo en el País 6.3. Vulnerabilidad 6.3.1 Definición de los criterios de análisis y metodología aplicada 6.3.2 Componentes 6.3.3. Análisis de la vulnerabilidad de acuerdo a los criterios seleccionados
5	SECCIÓN 4. Contexto Nacional 4.2. Demografía y aspectos poblacionales 4.3. Situación socioeconómica
6	SECCIÓN 4. Contexto Nacional 4.4. Aspectos físicos

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

PREGUNTA/S	SECCIÓN DEL INFORME PAÍS
7	<p>SECCIÓN 4. Contexto Nacional</p> <p>4.5. Gobierno</p> <p>4.5.1 Estructura y organización</p> <p>4.5.2 Niveles de descentralización</p> <p>4.5.3 Mecanismos de coordinación social entre el Estado y los actores no Estatales</p> <p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País</p> <p>5.2 Marco Normativo</p> <p>5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD</p> <p>5.2.2 Políticas Públicas</p>
8	<p>SECCIÓN 4. Contexto Nacional</p> <p>4.1. Ubicación y organización</p> <p>4.1.1. Ubicación Geográfica</p> <p>4.1.2. Organización Territorial</p> <p>4.1.3. División Política</p> <p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País</p> <p>5.2 Marco Normativo</p> <p>5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD</p> <p>5.2.2 Políticas Públicas</p>
9	<p>SECCIÓN 4. Contexto Nacional</p> <p>4.5.2 Niveles de descentralización</p>
10	<p>SECCIÓN 4. Contexto Nacional</p> <p>4.5. Gobierno</p> <p>4.5.1 Estructura y organización</p>
11	<p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País</p> <p>5.1.2 Leyes y dispositivos legales con rango y fuerza de Ley</p> <p>5.2 Marco Normativo</p> <p>5.2.2 Políticas Públicas</p> <p>5.3 Marco Institucional</p> <p>5.3.1 Organización del Sistema Nacional y mecanismos a todo nivel</p>
12	<p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País</p> <p>5.3.1 Organización del Sistema Nacional y mecanismos a todo nivel</p>

Guía para la Aplicación de Criterios en la Identificación de Acciones Claves para la Planificación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

PREGUNTA/S	SECCIÓN DEL INFORME PAÍS
	<p>SECCIÓN 7. Análisis del Riesgo para la RRD en el País</p> <p>7.3. Priorización de escenarios de riesgo y zonas de intervención</p>
13	<p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País</p> <p>5.1 Marco Legal</p> <p>5.1.1 Constituciones</p> <p>5.1.2 Leyes y dispositivos legales con rango y fuerza de Ley</p> <p>5.2 Marco Normativo</p> <p>5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD</p>
14	<p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País</p> <p>5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD</p> <p>5.2.2 Políticas Públicas</p> <p>5.3 Marco Institucional</p> <p>5.3.1 Organización del Sistema Nacional y mecanismos a todo nivel</p> <p>5.3.2 Planes nacionales y su articulación</p>
15 y 16	<p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País</p> <p>5.1 Marco Legal</p> <p>5.1.1 Constituciones</p> <p>5.1.2 Leyes y dispositivos legales con rango y fuerza de Ley</p> <p>5.2 Marco Normativo</p> <p>5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD</p> <p>SECCIÓN 6. Condiciones del Riesgo en el País</p> <p>6.4. Capacidades</p> <p>6.4.1. Definición de los criterios de análisis y metodología aplicada</p> <p>6.4.2. Mapeo de instituciones y niveles de coordinación</p> <p>6.4.3. Mapeo de programas, iniciativas y planes de RRD</p> <p>6.4.4. Inventario de herramientas</p>
17	<p>SECCIÓN 7. Análisis del Riesgo para la RRD en el País</p> <p>7.1. Definición de los criterios de análisis y metodología aplicada</p> <p>7.2. Definición de escenarios de riesgos</p> <p>7.3. Priorización de escenarios de riesgo y zonas de intervención</p>
18	<p>SECCIÓN 6. Condiciones del Riesgo en el País</p> <p>6.5. La Reducción de los factores subyacentes del riesgo</p> <p>SECCIÓN 8. Líneas Estratégicas para la RRD en el País</p> <p>SECCIÓN 9. Conclusiones y Recomendaciones</p>